

ACTA DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL DEL CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN PATATE



ORGANIZACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

En el cantón San Cristóbal de Patate, Provincia de Tungurahua, a los veinte días del mes de abril del dos mil veinte y tres, se reúnen en la sala de sesiones del GADM San Cristóbal de Patate, en Asamblea Cantonal la Comisión Electoral del Consejo Cantonal de Protección de Derechos del Cantón Patate, conjuntamente con los señores veedores del Consejo Nacional Electoral y Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional con los representantes de las ORGANIZACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD de nuestra localidad para desarrollar este proceso democrático y participativo de la elección de representantes de la sociedad civil para que formen parte del Consejo Cantonal de Protección de Derechos del cantón Patate.

ORDEN DEL DIA

1. Saludo de bienvenida a cargo del Sr. Luis Carranza Presidente (D) del Consejo Cantonal de Protección de Derechos del Cantón Patate.
2. Lectura de la Convocatoria (Psc. Doménica Sánchez Secretaria Ejecutiva del CCPD-CP)
3. Elección de los miembros de la Sociedad Civil ORGANIZACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.
4. Clausura, interviene Dra. Carmen Soria Delegada Sector Público.

DESARROLLO

1. Saludo de bienvenida a cargo del Sr. Luis Carranza Presidente (D) del Consejo Cantonal de Protección de Derechos del Cantón Patate.

El Señor Presidente delegado saluda a todos los asistentes a esta Asamblea, manifestando la satisfacción de poder contar con los representantes de la Sociedad Civil al pleno del CCPD-CP, agradece la presencia y da la bienvenida a todos los asistentes.


2. Lectura de la Convocatoria (Psc. Doménica Sánchez Secretaria Ejecutiva del CCPD-CP)

En este punto se da lectura a la convocatoria, con el respectivo cronograma.

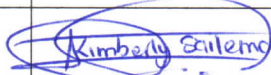
3. Elección de los miembros de la Sociedad Civil- ORGANIZACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

Se procede a dar lectura al Oficio S/N de fecha 17 de Abril de 2023 suscrito por el Sr. Robinson Estuardo Iglesias Yanchaguano Gerente de la Compañía SUCRE – SUCRETRANS con C.I. 1718543083 inscribiendo a una postulante: la señora Gladis Carmela Rodríguez Iglesias con C.I. 1716490071 única inscrita a participar de esta Asamblea, por lo que se pone a consideración de los miembros de la Comisión Electoral, quienes al no tener más inscripciones solicitan que la señora antes mencionada pase a formar parte del Consejo Cantonal de Protección de Derechos del cantón Patate, por lo que toma la palabra la Señora Gladis Carmela Rodríguez Iglesias quien manifiesta que han acordado dentro de la Compañía Sucre - Sucre Trans que la señora Gladis Carmela Rodríguez Iglesias sea la representante principal y la señorita Kimberly Vanessa Sailema Chiliquinga con C.I. 1850984582 sea la representante suplente, por lo que la asamblea acoge esta decisión.

REPRESENTANTE PRINCIPAL

NOMBRE	C.I.	FIRMA
Gladis Carmela Rodríguez Iglesias	1716490071	

REPRESENTANTE SUPLENTE

NOMBRE	C.I.	FIRMA
Kimberly Vanessa Sailema Chiliquinga	1850984582	


Las mismas que han aceptado el cargo, y manifiestan presentar todo su apoyo para contribuir en cumplir con las atribuciones del Consejo Cantonal de Protección de Derechos del cantón Patate.

Dado y firmado a los veinte días del mes de abril de dos mil veinte y tres.

Miembros de la comisión electoral del CCPD-CP:


Sr. Luis Carranza

**MIEMBRO DE LA COMISIÓN
ELECTORAL DEL CCPD-CP**


Lic. Medardo Chilliquinga

**MIEMBRO DE LA COMISIÓN
ELECTORAL DEL CCPD-CP**


Dr. Carmen Soria

**MIEMBRO DE LA
COMISIÓN ELECTORAL
DEL CCPD-CP**

Para constancia de la presente ACTA- firman lo señores/as VEEDORES:


Ing. Kevin Aguilar

VEEDOR CNE


Lic. Cristina Arcos

VEEDOR CNII

CERTIFICO. - Que la ASAMBLEA PARA LA ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL de las ORGANIZACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD al CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN PATATE, se desarrolló a los veinte días del mes de abril de dos mil veinte y tres, en donde se eligieron las representantes constantes en la presente acta.


Psc. Doménica Sánchez

**SECRETARIA EJECUTIVA
CCPD-CP
(Secretaria de la Comisión Electoral)**



ACTA DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL DEL CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN PATATE



ORGANIZACIONES ÉTNICO/INTERCULTURAL

En el cantón San Cristóbal de Patate, Provincia de Tungurahua, a los veinte días del mes de abril del dos mil veinte y tres, se reúnen en la sala de sesiones del GADM San Cristóbal de Patate, en Asamblea Cantonal la Comisión Electoral del Consejo Cantonal de Protección de Derechos del Cantón Patate, conjuntamente con los señores veedores del Consejo Nacional Electoral y Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional con los representantes de las ORGANIZACIONES ÉTNICO/INTERCULTURAL de nuestra localidad para desarrollar este proceso democrático y participativo de la elección de representantes de la sociedad civil para que formen parte del Consejo Cantonal de Protección de Derechos del cantón Patate.

ORDEN DEL DIA

1. Saludo de bienvenida a cargo del Sr. Luis Carranza Presidente (D) del Consejo Cantonal de Protección de Derechos del Cantón Patate.
2. Lectura de la Convocatoria (Psc. Doménica Sánchez Secretaria Ejecutiva del CCPD-CP)
3. Elección de los miembros de la Sociedad Civil ORGANIZACIONES ÉTNICO/INTERCULTURAL.
4. Clausura, interviene Dra. Carmen Soria Delegada Sector Público.

DESARROLLO

1. Saludo de bienvenida a cargo del Sr. Luis Carranza Presidente (D) del Consejo Cantonal de Protección de Derechos del Cantón Patate.

El Señor Presidente delegado saluda a todos los asistentes a esta Asamblea, manifestando la satisfacción de poder contar con los representantes de la Sociedad Civil al pleno del CCPD-CP, agradece la presencia y da la bienvenida a todos los asistentes.

2. Lectura de la Convocatoria (Psc. Doménica Sánchez Secretaria Ejecutiva del CCPD-CP)

En este punto se da lectura a la convocatoria, con el respectivo cronograma.

3. Elección de los miembros de la Sociedad Civil- ORGANIZACIONES ÉTNICO/INTERCULTURAL.

Oficio S/N de fecha 14 de Abril de 2023 suscrito por la Asociación de Producción de Alimentos Fuerza Emprendedora "ASOFUPREN" suscrito por la señora Olga Iralda Tarco Changobalin inscribiendo a las siguientes personas:

NOMBRE	C.I.
Rommel Eduardo Toscano Toscano	1804988457
Vanessa Toscano Rodríguez	1850141720

Oficio S/N de fecha 17 de abril de 2023 suscrito por Presidente del GAD Parroquial El Sucre inscribiendo a las siguientes personas:

NOMBRE	C.I.
Glenda Lorena Rojana Tarco	1804250643
Alba Vanesa Chicaiza Rojana	1805318399

Luego de dar a conocer a los miembros de la Comisión Electoral la nómina de los postulantes, se procede a indicar que no se presenta a la asamblea de elección el Sr. Rommel Eduardo Toscano Toscano. Sino solamente su suplente la Srta. Vanessa Toscano Rodríguez.

Interviene la Lic. Cristina Arcos quien solicita se realice una intervención de las participantes dando su punto de vista respecto al accionar del Consejo Cantonal de Protección de Derechos del cantón Patate y referente a la participación activa de los grupos étnico interculturales.


Intervienen en el siguiente Orden:

- Vanessa Toscano Rodríguez
- Glenda Lorena Rojana Tarco

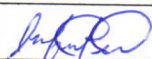
Luego de escuchar las intervenciones de cada participante se procede a la elección:

El señor Luis Carranza procede a dar los resultados de la votación:

REPRESENTANTE PRINCIPAL

NOMBRE	C.I.	FIRMA
Glenda Lorena Rojana Tarco	1804250643	

REPRESENTANTE SUPLENTE

NOMBRE	C.I.	FIRMA
Alba Vanesa Chicaiza Rojana	1805318399	


Las mismas que han aceptado el cargo, y manifiestan presentar todo su apoyo para contribuir en cumplir con las atribuciones del Consejo Cantonal de Protección de Derechos del cantón Patate.

Dado y firmado a los veinte días del mes de abril de dos mil veinte y tres.

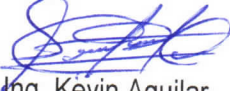
Miembros de la comisión electoral del CCPD-CP:


Sr. Luis Carranza
**MIEMBRO DE LA COMISIÓN
ELECTORAL DEL CCPD-CP**



Lic. Medardo Chilingua
**MIEMBRO DE LA COMISIÓN
ELECTORAL DEL CCPD-CP**


Dr. Carmen Soria
**MIEMBRO DE LA
COMISIÓN ELECTORAL
DEL CCPD-CP**

Para constancia de la presente ACTA- firman lo señores/as VEEDORES:


Ing. Kevin Aguilar
VEEDOR CNE

Lic. Iván Altamirano
VEEDOR CPCCS


Lic. Cristina Arcos
VEEDOR CNII

CERTIFICO. - Que la ASAMBLEA PARA LA ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL de las ORGANIZACIONES ÉTNICO/INTERCULTURAL al CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN PATATE, se desarrolló a los veinte días del mes de abril de dos mil veinte y tres, en donde se eligieron las representantes constantes en la presente acta.


Psc. Doménica Sánchez
**SECRETARIA EJECUTIVA
CCPD-CP
(Secretaria de la Comisión Electoral)**



ACTA DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL DEL CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN PATATE



ORGANIZACIONES DE GÉNERO

En el cantón San Cristóbal de Patate, Provincia de Tungurahua, a los veinte días del mes de abril del dos mil veinte y tres, se reúnen en la sala de sesiones del GADM San Cristóbal de Patate, en Asamblea Cantonal la Comisión Electoral del Consejo Cantonal de Protección de Derechos del Cantón Patate, conjuntamente con los señores veedores del Consejo Nacional Electoral y Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional con los representantes de las ORGANIZACIONES DE GÉNERO de nuestra localidad para desarrollar este proceso democrático y participativo de la elección de representantes de la sociedad civil para que formen parte del Consejo Cantonal de Protección de Derechos del cantón Patate.

ORDEN DEL DIA

1. Saludo de bienvenida a cargo del Sr. Luis Carranza Presidente (D) del Consejo Cantonal de Protección de Derechos del Cantón Patate.
2. Lectura de la Convocatoria (Psc. Doménica Sánchez Secretaria Ejecutiva del CCPD-CP).
3. Elección de los miembros de la Sociedad Civil ORGANIZACIONES DE GÉNERO.
4. Clausura, interviene Dra. Carmen Soria Delegada Sector Público.

DESARROLLO

1. Saludo de bienvenida a cargo del Sr. Luis Carranza Presidente (D) del Consejo Cantonal de Protección de Derechos del Cantón Patate.

El Señor Presidente delegado saluda a todos los asistentes a esta Asamblea, manifestando la satisfacción de poder contar con los representantes de la Sociedad Civil al pleno del CCPD-CP, agradece la presencia y da la bienvenida a todos los asistentes.

2. Lectura de la Convocatoria (Psc. Doménica Sánchez Secretaria Ejecutiva del CCPD-CP)

En este punto se da lectura a la convocatoria, con el respectivo cronograma.

3. Elección de los miembros de la Sociedad Civil- ORGANIZACIONES DE GÉNERO.

Oficio S/N de fecha 14 de abril de 2023, suscrito por el señor Galo Salvador Rovayo Pulluquina presidente del barrio Bellavista inscribiendo a las siguientes personas:

NOMBRE	C.I.
Mary Cruz Tubón Rovayo	1805080684
Gabriela Alexandra Rovayo Cando	1805038740

Oficio S/N de fecha 17 de abril de 2023 suscrito por el Ing. Johnny Mena Presidente de la Cruz Roja Ecuatoriana Junta cantonal Patate inscribiendo a las siguientes personas:

NOMBRE	C.I.
Estefani Liseth Guambo Caicedo	1805038229
Maria Augusta Soria Tamayo	1805275441

Oficio S/N de fecha 17 de abril de 2023, suscrito por Sra Maria Zoila Guambo Presidenta de la Red de mujeres de Patate-Pelileo inscribiendo a las siguientes personas:

NOMBRE	C.I.
Marina Marlene Tintin Tintin	1802543791
Mayra Alexandra Ganan Perez	1803515673

Luego de dar a conocer a los miembros de la Comisión Electoral la nómina de los postulantes , se procede a realizar la elección a cargo del Sr. Luis Carranza Presidente delegado del Consejo Cantonal de Protección de Derechos del cantón Patate, quien saluda a las asistentes y felicita que se desarrollen estos procesos participativos y cubrir estos procesos participativos y cubrir estos espacios en el resultado de una lucha constante y el crear espacios donde mujeres representen a mas mujeres es el avance progresivo en el ejercicio de los derechos.

Interviene la Lic. Cristina Arcos quien solicita se realice una intervención de las participantes dando su punto de vista respecto al accionar del Consejo Cantonal de Protección de Derechos del canton Patate y referente a la participación activa de mujeres por lo que cada participante procede a intervenir.

Intervienen en el siguiente Orden:

Mary Cruz Tubón Rovayo


Estefani Liseth Guambo Caicedo

Marina Marlene Tintin Tintin


Luego de escuchar las intervenciones de cada participante se procede a la elección:

El señor Luis Carranza procede a dar los resultados de la votación:

REPRESENTANTE PRINCIPAL

NOMBRE	C.I.	FIRMA
Marina Marlene Tintin Tintin	1802543791	


REPRESENTANTE SUPLENTE

NOMBRE	C.I.	FIRMA
Mayra Alexandra Ganan Perez	1803515673	

Las mismas que han aceptado el cargo, y manifiestan presentar todo su apoyo para contribuir en cumplir con las atribuciones del Consejo Cantonal de Protección de Derechos del cantón Patate.

Dado y firmado a los veinte días del mes de abril de dos mil veinte y tres.

Miembros de la comisión electoral del CCPD-CP:


Sr. Luis Carranza
**MIEMBRO DE LA COMISIÓN
ELECTORAL DEL CCPD-CP**


Lic. Medardo Chilibingua
**MIEMBRO DE LA COMISIÓN
ELECTORAL DEL CCPD-CP**


Dr. Carmen Soria
**MIEMBRO DE LA
COMISIÓN ELECTORAL
DEL CCPD-CP**

Para constancia de la presente ACTA- firman lo señores/as VEEDORES:


Ing. Kevin Aguilar
VEEDOR CNE


Lic. Cristina Arcos
VEEDOR CNII

CERTIFICO. - Que la ASAMBLEA PARA LA ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL de las ORGANIZACIONES DE GÉNERO al CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN PATATE, se desarrolló a los veinte días del mes de abril de dos mil veinte y tres, en donde se eligieron las representantes constantes en la presente acta.


Psc. Doménica Sánchez
**SECRETARIA EJECUTIVA
CCPD-CP
(Secretaria de la Comisión Electoral)**



ACTA DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL DEL CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN PATATE



ORGANIZACIONES DE PERSONAS ADULTAS MAYORES

En el cantón San Cristóbal de Patate, Provincia de Tungurahua, a los veinte días del mes de abril del dos mil veinte y tres, se reúnen en la sala de sesiones del GADM San Cristóbal de Patate, en Asamblea Cantonal la Comisión Electoral del Consejo Cantonal de Protección de Derechos del Cantón Patate, conjuntamente con los señores veedores del Consejo Nacional Electoral y Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional con los representantes de las ORGANIZACIONES DE PERSONAS ADULTAS MAYORES de nuestra localidad para desarrollar este proceso democrático y participativo de la elección de representantes de la sociedad civil para que formen parte del Consejo Cantonal de Protección de Derechos del cantón Patate.

ORDEN DEL DIA

1. Saludo de bienvenida a cargo del Sr. Luis Carranza Presidente (D) del Consejo Cantonal de Protección de Derechos del Cantón Patate.
2. Lectura de la Convocatoria (Psc. Doménica Sánchez Secretaria Ejecutiva del CCPD-CP)
3. Elección de los miembros de la Sociedad Civil ORGANIZACIONES DE PERSONAS ADULTAS MAYORES.
4. Clausura, interviene Dra. Carmen Soria Delegada Sector Público.

DESARROLLO

1. Saludo de bienvenida a cargo del Sr. Luis Carranza Presidente (D) del Consejo Cantonal de Protección de Derechos del Cantón Patate.

El Señor Presidente delegado saluda a todos los asistentes a esta Asamblea, manifestando la satisfacción de poder contar con los representantes de la Sociedad Civil al pleno del CCPD-CP, agradece la presencia y da la bienvenida a todos los asistentes.

2. Lectura de la Convocatoria (Psc. Doménica Sánchez Secretaria Ejecutiva del CCPD-CP)

En este punto se da lectura a la convocatoria, con el respectivo cronograma.

3. Elección de los miembros de la Sociedad Civil- ORGANIZACIONES DE PERSONAS ADULTAS MAYORES.

Oficio S/N de fecha 14 de abril de 2023, suscrito por el señor Jose Chicaiza Morales presidente del cabildo San Vicente de Galpón inscribiendo a las siguientes personas: (INHABILITADAS – NO ASISTE)

NOMBRE	C.I.
Graciela Magdalena Chicaiza Morales	1803592813
Lilia Maria Bonifas	1804975769

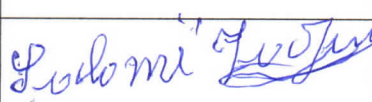
Oficio S/N de fecha 17 de abril de 2023, suscrito por la señora María Salome Yaguar Cando presidente del Consejo Consultivo de personas adultas mayores del cantón Patate. inscribiendo a las siguientes personas:

NOMBRE	C.I.
María Salome Yaguar	1801457472
María Cenovia Guambo Yaguar	1803268729

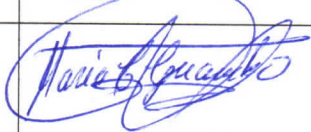
Luego de dar a conocer a los miembros de la Comisión Electoral la nómina de los postulantes, se procede a indicar que la Sr. Graciela Magdalena Chicaiza Morales se encuentra con inhabilidades para ejercer el cargo, por lo que no se encuentra dentro de las personas elegibles para la designación. Por otra parte, la señora Lilia María Bonifas no presenta inhabilidades, sin embargo no se presentan a la asamblea cantonal para la elección.

Por lo que toma la palabra la Sra. María Salome Yaguar quien manifiesta que desea trabajar por los grupos de personas adultas mayores ya que es presidente del consejo consultivo de adultos mayores del cantón Patate. Por lo que la asamblea acoge esta decisión.

REPRESENTANTE PRINCIPAL

NOMBRE	C.I.	FIRMA
María Salome Yaguar	1801457472	

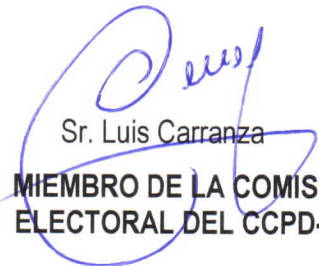
REPRESENTANTE SUPLENTE

NOMBRE	C.I.	FIRMA
María Cenovia Guambo Yaguar	1803268729	

Las mismas que han aceptado el cargo, y manifiestan presentar todo su apoyo para contribuir en cumplir con las atribuciones del Consejo Cantonal de Protección de Derechos del cantón Patate.

Dado y firmado a los veinte días del mes de abril de dos mil veinte y tres.

Miembros de la comisión electoral del CCPD-CP:


Sr. Luis Carranza
**MIEMBRO DE LA COMISIÓN
ELECTORAL DEL CCPD-CP**


Lic. Medardo Chilibingua
**MIEMBRO DE LA COMISIÓN
ELECTORAL DEL CCPD-CP**


Dr. Carmen Soria
**MIEMBRO DE LA
COMISIÓN ELECTORAL
DEL CCPD-CP**

Para constancia de la presente ACTA- firman lo señores/as VEEDORES:


Ing. Kevin Aguilar
VEEDOR CNE


Lic. Cristina Arcos
VEEDOR CNII

CERTIFICO. - Que la ASAMBLEA PARA LA ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL de las ORGANIZACIONES DE PERSONAS ADULTAS MAYORES al CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN PATATE, se desarrolló a los veinte días del mes de abril de dos mil veinte y tres, en donde se eligieron las representantes constantes en la presente acta.


Psc. Doménica Sánchez
**SECRETARIA EJECUTIVA
CCPD-CP
(Secretaria de la Comisión Electoral)**

